



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

19 de marzo de 2024; 12:15 horas

Asistentes

PRESIDENTE

Yolanda Pascual Fontanillo, Coordinadora de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Beatriz Azuara Mateo, Jefe del Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Jefe del Área de Control Financiero de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

José María Pérez Rodríguez, Letrado Jefe del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Carmen Fuentes Ramos, Jefe de Servicio de la Unidad de Estrategias de Aprovisionamiento del Sistema Nacional de Salud

Contratación

AM 2023/141 – Acuerdo Marco para el suministro, respetuoso con el medio ambiente, de equipos de mamografía para varias comunidades autónomas y centros del INGESA, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Apertura y calificación de los sobres A (Documentación Administrativa)
- 2.- Apertura, en su caso, de los sobres B (Documentación técnica)



Con fechas 6 y 7 de marzo de 2024, respectivamente, las empresas Emsor, S.A. y Fujifilm Healthcare España, S.L. interponen sendos recursos especiales en materia de contratación, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC), contra los pliegos del procedimiento.

Dicho Tribunal, con fecha 14 de marzo de 2024, **“RESUELVE** la concesión de la medida cautelar consistente en suspender el procedimiento de contratación, sin que esta afecte al plazo de presentación de ofertas, en relación con los lotes 8, 9 y 10, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 56 de la LCSP, de forma que según lo establecido en el artículo 57.3 del mismo cuerpo legal, será la resolución de los recursos la que acuerde el levantamiento de la medida adoptada”.

En consecuencia, se continúa la tramitación del expediente, únicamente y exclusivamente, en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 hasta la resolución del recurso.

Según lo dispuesto en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente contratación, se procede a la apertura de los sobres A presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.2 del citado Pliego y dentro del plazo establecido para ello, por las empresas y a los lotes siguientes (del 1 al 7):

| Empresas licitadoras | Lote / Contenido |
|--|---|
| Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt | Lote 1 Tipo 1A – Mamógrafo digital 2D con opción de ampliación a tomosíntesis |
| Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt | Lote 2 Tipo 1B – Mamógrafo digital 2D con opción de ampliación a tomosíntesis + estación diagnóstica |
| Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt | Lote 3 Tipo 2A – Mamógrafo digital con sistema de tomosíntesis |
| Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt | Lote 4 Tipo 2B – Mamógrafo digital con sistema de tomosíntesis + estación diagnóstica |
| Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt | Lote 5 Tipo 3A – Mamógrafo digital con sistema de tomosíntesis y mamografía con contraste |

| | |
|---|--|
| <p>Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt</p> | <p>Lote 6 Tipo 3B – Mamógrafo digital con sistema de tomosíntesis y mamografía con contraste + estación diagnóstica</p> |
| <p>Emsor, S.L. Fujifilm Healthcare España, S.L. General Electric Healthcare España, S.A.U. Siemens Healthcare, S.L.U. UTE Polygon - Cedyt</p> | <p>Lote 7 Tipo 4A – Mamógrafo digital con sistema de tomosíntesis y sistemas de biopsia guiados por estereotaxia y por tomosíntesis</p> |

Estudiado el contenido de todos los sobres A presentados correspondientes a los lotes del 1 al 7, se acuerda lo siguiente.

1.- Admitir a las empresas relacionadas a continuación por ser correcta la documentación aportada:

Emsor, S.L.

Fujifilm Healthcare España, S.L. – Presenta oferta mediante huella electrónica

General Electric Healthcare España, S.A.U.

Siemens Healthcare, S.L.U.

UTE Polygon - Cedyt

2.- A continuación, se procede a la apertura de los sobres B (Documentación técnica – lotes 1 al 7) de todas las empresas licitadoras.

Una vez abiertos todos los sobres electrónicos, se revisa la documentación presentada mediante dispositivos USB por todas las empresas relacionadas anteriormente, debido a que el tamaño de la misma excede de los 38 MB permitidos por la PLACSP.

Estudiado su contenido, se acuerda considerar presentada la documentación aportada por todas las empresas, siendo entregado al órgano competente para su valoración.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.